REGRESAN LOS LEGISLADORES AUSENTISTAS

Se Reanudaron Ayer las Entrevistas

Los diarios italianos se ocupan con extensión de las noticias relativas a la proclamación de la fórmula Ortiz-Castillo

BUENOS AIRES, 26. — Comenzaron a regresar al país todos los legisladores opositores que se habían ausentado con motivo de la amenaza de compulsión de la asamblea legislativa.

Hasta ahora llegaron los siguientes: Canillo, López Pizarro, Eyto, Solana, Cisneros, Sáenz, Sáa, Suñán y Bouchet.

Con este motivo se reanudaron las entrevistas políticas, manteniéndose estricta reserva sobre lo tratado, aunque se sabe que en las mismas se consideró todo lo relativo a la conducta de los legisladores radicales que desacataron la resolución ausentista.

Se comenta en forma diversa la actitud de estos últimos y prima en los círculos políticos radicales un profundo desagrado por haber sido precisamente el doctor Laurencena, un radical, quien mocionara en favor de la tesis de la mitad más uno.

En la reunión que realizará el martes próximo la mesa directiva, se tratará la actitud que asumirá el partido con respecto a los entrerrianos, pero se tiene entendido que una resolución a este respecto, sería diferida hasta que se reúna el comité nacional.

Como en la próxima semana posiblemente el doctor Alvear se traslade a Córdoba, una actitud cualquiera no sería adoptada hasta el mes entrante.

En virtud de que el receso parlamentario deja inactivos a los bloques, es difícil que el sector radical adopte una resolución contra los entrerrianos, pues para ello sería necesario que el bloque sea citado especialmente.

En cambio los entrerrianos adoptarán una actitud, pues la Junta de Gobierno en Paraná se reunirá el 14 de diciembre, la que debe convocar a la convención provincial.

Reina satisfacción en los círculos concordancistas por la solución dada a la cuestión de la asamblea.

En cuanto a la proclamación de los electos, puede decirse que ha merecido distintos juicios aquí y en el extranjero.

COMENTARIOS EN ITALIA

ROMA, 26. — Los diarios italianos se ocupan con extensión de las informaciones relativas a la proclamación de los doctores Ortiz y Castillo como presidente y vicepresidente de la República Argentina, respectivamente.

En sus comentarios se destaca que el futuro presidente será un continuador de la obra del general Justo.

LAS OPINIONES EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Entrevistado el señor Ismael Edwards sobre el acto de la proclamación de los electos para presidente y vice de la Argentina, doctores Ortiz y Castillo, manifestó que constituye una afirmación de que se extiende por el mundo entero la tendencia de afirmar la autoridad del gobierno.

En cuanto al señor Gallardo Nieto, político que ha residido mucho tiempo en la Argentina, expresó que mantiene la esperanza de que dichos mandatarios continuarán la política amistosa del actual gobierno hacia Chile.

REUNIONES EN LA CASA DEL DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES, 26. — Esta tarde en el domicilio del doctor Alvear se realizaron prolongadas conferencias, de las que además del dueño de casa participaron varios legisladores que recientemente regresaron al país, entre los cuales los señores Cantilo, Solana, Sáenz, Pizarro y Sáa.

Entrevistados a la salida manifestaron que habían llegado al domicilio del doctor Alvear, con deseos de saludar al presidente del partido.

PROYECTA INTERVENIR EL RADICALISMO ENTRERRIANO

CONCORDIA, 26. — Regresó del Uruguay el diputado nacional doctor Sanmartino, quien formuló declaraciones refutando los conceptos emitidos por el diputado Aguirrezabala. Declaró el doctor Sanmartino que es inexacto que el doctor Aguirrezabala sea miembro de la Junta de Gobierno, agregando que el proyecto de declaración de solidaridad con el comité nacional, fué presentado y ampliamente debatido, y rechazado por el voto de tres miembros sobre cinco.

Dijo también que al presentarse ese proyecto, había anunciado que lo daría a publicidad, lo que así se hizo. Terminó diciendo que los acontecimientos dirán si la opinión radical de la provincia lo acompaña o no en su empeño de mantener la solidaridad del comité nacional.

Por otra parte, estamos en condiciones de afirmar que el diputado Sanmartino presentará al comité nacional un proyecto de intervención al partido en Entre Ríos y una amplia reorganización del mismo.

EL "LAURENT GUERRERO"



... MAQUINA. — ... nencia del Farmant "Laurent Guerrero", en Buenos Aires apenas dió tiempo a admirar su extraordinaria extructura. En el grabado puede apreciarse las líneas de esta máquina, que tiene el record de París a Buenos Aires, con 48 horas y 33 minutos

La Conducta de los Entrerrianos

Profundo desagrado por haber sido un legislador radical, el doctor Laurencena, quien sostuviera la tesis de la mitad más uno

LEOPOLDO EN LONDRES



EL REY DE BELGICA. — El rey Leopoldo, de Bélgica, es recibido por una inmensa multitud que llena las calles de Londres, en su reciente visita. A su lado, en la carroza, va ubicado el rey Jorge de Inglaterra

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 27 DE NOVIEMBRE DE 1937. — No. 3400

CONTINUA LA PRESION JAPONESA

NUEVO BOMBARDEO SOBRE GUADALAJARA

Volvieron a incursionar sobre estas posiciones gubernamentales las escuadrillas aéreas de los rebeldes

MADRID, 26. — Anúnciase que los rebeldes que ocupan el hospital clínico y varios edificios de la Ciudad Universitaria, han quedado aislados en dichas posiciones del resto de sus tropas.

NO PODRAN RECIBIR VIVERES

MADRID, 26. — No podrán ya recibir víveres los sitiados rebeldes en la Ciudad Universitaria y el hospital clínico, debido a que ha sido cortado el puente de comunicación que pasa sobre el Manzanares.

ATLEE IRA A BARCELONA

LONDRES, 26. — En la semana entrante partirá para Barcelona el mayor Atlee, líder laborista y jefe de la oposición en los Comunes.

Correspondería así a una invitación que le ha sido formulada por el gobierno republicano es..., a fin de que pueda observar sobre el terreno la verdadera situación.

...ARRIBO EL "IBIS"

VERA CRUZ, 26. — Comenzó a maniobrar el "Ibis", procediéndose al cargamento de material de guerra procedente de Sud América y que había sido desembarcado en Manzanillo.

Dicho material había llegado a Vera Cruz en ferrocarril.

DOS VICTIMAS EN GUADALAJARA

GUADALAJARA, 26 — Un comunicado oficial hace saber que resultaron dos víctimas a consecuencia del bombardeo llevado a cabo ayer por aviones nacionalistas contra esta ciudad.

La cantidad de subterráneos construidos para refugio, ha sido la causa de poco efecto del bombardeo enemigo.

... SOBRE GUADALAJARA LOS REBELDES

GUADALAJARA, 26. — Nuevamente volvieron a volar hoy sobre la ciudad las escuadrillas ..., arrojando gran cantidad de bombas.

NUMEROSAS VICTIMAS

GUADALAJARA, 26 — ... el número de víctimas ocasionadas por el terrible bombardeo ... de hoy.

A consecuencia del mismo resultaron ... muertos y 20 personas ..., ... de estos últimos de gravedad.

LOS LEALES RECHAZARON ATAQUES

MADRID, 26. — Las tropas republicanas rechazaron varios ataques de los insurgentes en Sabiñánigo, ... y ..., dejando ... a las fuerzas marroquíes.

... ... DE ALBA AGENTE DE FRANCO

LONDRES, 26. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores británico se ha recibido una comunicación oficial del duque de Alba, anunciando haber sido designado agente en Londres por el gobierno español nacionalista que preside el general Franco.

DEMORA SU VIAJE EL AGENTE BRITANICO

LONDRES, 26. — Debido a no haberse encontrado aún un sitio que se considere de conveniencia para la instalación de la sede del agente británico en España nacionalista, ha demorado su partida Mr. Hodgson, designado por el gobierno británico, para ejercer tales funciones.

Un Voto de Confianza al Gobierno

504 votos contra 4 obtuvo ayer el Gbno. francés en la C. de Diputados

PARIS, 26. — Al debatirse en la C. de Diputados la cuestión del aumento de sueldos a los empleados, el gobierno obtuvo un voto de confianza por la enorme mayoría de 504 votos contra 4 en contra.

Mr. Chautemps pronunció un vibrante discurso durante el transcurso del cual expresó su completa disconformidad con los aumentos, los que, dijo, traerían una nueva baja del franco, que era necesario impedir a toda costa.

OTRA DERROTA DE LOS BASKETBALLERS ARGENTINOS

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Por 26 tantos contra 14 se impuso al "Melipilla" el equipo de basketball argentino.

Los argentinos tienen concertados encuentros con los equipos locales "Rancagua" y "Sewell".

EL PUERTO DE BAHIA BLANCA

BUENOS AIRES, 26. — Por decreto se estableció la apertura del puerto de Bahía Blanca a la exportación e importación, con lo cual se beneficiará una gran zona portuaria.

LOS HEROES DEL GRAN VUELO ULTIMO



JUNTOS DESPUES DE LA HAZAÑA. — En este grabado aparecen los tripulantes del gigantesco Farmant "Laurent Guerrero", Codos, Reine, Guinier y Vaultner, que desempeñaron las funciones de piloto, copiloto, radiotelegrafista y mecánico, respectivamente, posando para los fotógrafos

Una Sede de los "Cagoulards" se Hallaría Instalada en Alemania

Pruebas en Poder de la Policía

El Gral. Duseigneur habría puesto de relieve la complicidad de Pozzo di Borgo

PARIS, 26. — Con gran insistencia circula la versión de que algunos documentos secuestrados, con motivo de los allanamientos últimos, revelarían que una de las sedes de los Cagoulards se encontraría en Alemania.

Un diario local también se hace eco de esta posibilidad, destacando la gravedad del asunto.

ALLANAMIENTO IMPORTANTE

PARIS, 26. — La casa del ex lugarteniente de La Rocque, señor Pozzo di Borgo, fué allanada por la policía, quien sindica al mencionado como integrante de la asociación de encapuchados.

Hoy Regresa a Buenos Aires Paúl Codos

BUENOS AIRES, 26. — La Air France ha informado que mañana a las 16 horas arribará a esta capital de regreso de Chile, el avión francés "Laurent Guerrero", cuyo principal tripulante es el piloto Codos.

Se propone permanecer en esta capital hasta el jueves próximo, fecha en que partirá para Montevideo para seguir a Río de Janeiro al día siguiente, partiendo luego a Natal y emprendiendo el lunes el cruce del Atlántico.

DECLARO POZZO DI BORGO

PARIS, 26. — Hoy tuvo entrada en la cárcel de "La Santé" el señor Pozzo di Borgo, quien previamente prestó declaración ante la policía.

BRUSELAS, 26. — Han sido formuladas declaraciones por el pretendiente al trono de Francia, duque de Guisa, referentes a que dejará de desarrollar actividades políticas en tal sentido.

Dicha declaración emana del disgusto provocado en el gobierno belga, con motivo de una conferencia pronunciada por el duque de Guisa en Suiza.

PROSIGUEN LAS INVESTIGACIONES

PARIS, 26. — Las actividades policiales en el asunto de los "Cagoulards" se concentran ahora en la región de Toulousse donde se tiene la impresión que han de hallarse nuevos depósitos de arma.

Según un parte policial, entre el material encontrado hasta la fecha figuran varios miles de bombas y granadas, además de un centenar de ametralladoras.

DUSEIGNEUR Y DELONCLE INTERROGADOS

PARIS, 26. — Hoy fueron sometidos a nuevos interrogatorios en el Departamento de Policía, el general Duseigneur y el ingeniero Deloncle, guardándose estricta reserva sobre el resultado de los mismos.

Planean la Invasión a Córcega

Francia habría acusado oficialmente a Italia por este hecho

ROMA, 26. — Según informaciones francesas llegadas a esta capital, Francia habría acusado oficialmente a Italia de estar planeando una invasión a la isla de Córcega, acusando a la prensa italiana de hacer comentarios en forma de provocar animosidad en las relaciones ítalo francesas, lo cual está aproximando a ambos países a un incidente internacional.

SI NANKIN SIGUE SU DEFENSA, AVANZARAN SOBRE CHIUNG KING

Un pavoroso incendio se declaró a bordo del vapor nipón "Daian Marú", que conducía un importante

CARGAMENTO DE COMBUSTIBLE

SHANGHAI, 26. Se tienen informaciones de fuente nipona, que anuncian una próxima ofensiva de sus tropas hacia Chiung King, si es que antes el gobierno de Nankin no desiste de su actitud defensiva.

Se Hundió un Vapor Nipón

LONDRES, 26. — Un pavoroso incendio producido a su bordo, provocó el hundimiento del buque nipón "Daian Marú", que desplazaba más de mil toneladas y que conducía una carga de ... de combustible.

El vapor japonés procedía de Itonacki y llevaba rumbo a Keeung, habiéndose hundido en las cercanías de Loochú.

Tomaron Chung-Shing los Japoneses

SHANGHAI, 26. — Chang Shing fué ocupada hoy por las fuerzas niponas, que se apoderaron también de toda la extensión situada en la parte sur de la referida ciudad.

El Muelle de Tokio

SHANGHAI 26. — Las fuerzas navales japonesas se posesionaron del muelle de la carretera de Tokin, aduciendo que el mismo es de propiedad de los chinos.

Controlarán las Comunicaciones

SHANGHAI, 26. — Importantes líneas de comunicación de Shanghai, serán controladas desde mañana por los japoneses. Entre ellos se cuentan las oficinas de telégrafos, correos, estaciones de radio, etc. La aduana de Shanghai estará rigurosamente controlada por los nipones.

Reclamación de Gran Bretaña

LONDRES, 26. — Anúnciase que el gobierno inglés ha presentado una reclamación al Japón, por haber las tropas de dicho país ocupado posesiones internacionales en la ciudad de Shanghai.

Fué Interpelado Cramborne

LONDRES, 26. — En la Cámara de los Comunes fué interpelado hoy el vizconde Cramborne, subsecretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores, acerca de la legalidad del consejo internacional que se ha constituído en Shanghai. El vizconde respondió en forma privada a las interrogaciones formuladas.



CONTRAESPIONAJE. — Innumerables funcionarios y empleados inferiores del servicio de contraespionaje chino, prestan servicio en las principales ciudades de su país. En la fotografía vemos a un miembro de la organización policial dependiente de ese organismo contra los espías japoneses, en momentos en que impide el paso de una mujer amarilla que pretendía acercarse a ciertos lugares de Nankin, donde por razones militares se ha prohibido el tránsito. La insistencia de la mujer, determinó una investigación, que finalizó con su ejecución a las pocas horas

En Breve Habrá Elecciones Comunales en Diversas Poblaciones

COMENZARAN A PREPARAR PRONTO EL ACTO ELECTORAL

Las primeras instrucciones fueron impartidas ayer por la subsecretaria de Instrucción Pública y Fomento

Como se sabe, en diversas localidades de distintos departamentos de la Provincia, el día 21 del corriente mes no se realizaron elecciones para la constitución de las autoridades de las Comisiones de Fomento. Como lo hemos informado en esa oportunidad, el Poder Ejecutivo decretó la suspensión porque no se habían llenado los requisitos de ley y ya no había tiempo para hacerlo.

MEDIDAS DICTADAS

De conformidad con las informaciones, el Poder Ejecutivo desea que lo antes que sea posible se regularice el funcionamiento de todas las Comunas, esto es, que tengan sus legítimas autoridades.

Para ello el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, ha dictado las primeras medidas.

En todas las localidades donde el acto comicial fué suspendido por las causas antes dicha, se ha remitido una circular a cada Comisionado para que den comienzo de inmediato a los preparativos para la realización del acto electoral.

LOS REQUISITOS A LLENAR

En las Comunas que deben realizar comicios se deberá dejar todo terminado lo antes que sea posible a los fines de que el Poder Ejecutivo de el decreto respectivo de convocatoria.

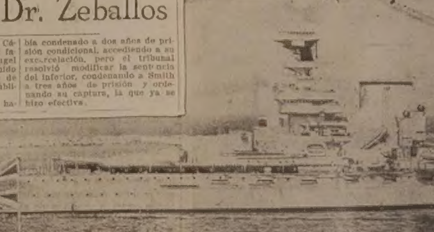
Tanto el Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, como el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo, desean que en las elecciones a realizarse todo se haga de acuerdo con lo que para ese acto establece el decreto dado oportunamente por el gobierno como así que se cumplan todas las disposiciones que contiene la ley por la cual se ha de hacer el comicio. También en tal sentido se han impartido ya las instrucciones del caso.

Modificaron un Fallo del Juez Dr. Zeballos

BUENOS AIRES, 26.—La Cámara del Crimen modificó el fallo del juez doctor Miguel Angel Zeballos, en el proceso seguido contra Adán Smith, acusado de malversación de caudales públicos.

El juez doctor Zeballos lo había condenado a dos años de prisión condicional, accediendo a su excarcelación, pero el tribunal resolvió modificar la sentencia del inferior, condenando a Smith a tres años de prisión y ordenando su captura, la que ya se hizo efectiva.

MANIOBRAS EN INGLATERRA





SE SALUDAN LAS TRIPULACIONES. — Escena tomada a bordo de las principales unidades de la flota británica. Los marineros de uno de los buques, saludan el paso del buque insignia

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

De la Agrupación Pro Defensa de los correligionarios

Esta agrupación política local, envió ayer el siguiente telegrama al Dr. Roberto M. Ortiz:

"La Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, saluda en Vd. al nuevo mandatario capaz de llevar al país a una era de prosperidad y de bienestar, continuación de la que iniciara el Exmo. General Justo con tanto éxito y acierto.

"Al ser proclamado Presidente de los Argentinos por la asamblea nacional los correligionarios santafecinos hacen llegar a Vd. por mi intermedio sinceras felicitaciones y felices augurios de bien para la patria.

"Saluda a Vd. respetuosamente. — Manuel S. López, Presidente."

TELEGRAMA REMITIDO

El Centro Cívico Popular de Santa Fe remitió este telegrama: "Dr. Roberto M. Ortiz. — Callao 868 — Bs. Aires. — Reciba el Presidente electo de los argentinos, los saludos augurales del "Centro Cívico Popular de Santa Fe" en esta hora jubilosa en que la histórica presidencia del general Justo asegura su prolongación en su futura presidencia, para consolidación de la República. — Alfredo O. Guidi, secretario general".

Nuncio Apostólico de Quito, Ecuador

Cdad. DEL VATICANO, 26. — El Papa designó Nuncio Apostólico en Quito a Monseñor Forni.

Este nombramiento ha sido efectuado en razón de haberse reanudado las relaciones entre el Vaticano y la República del Ecuador.

Causas del Viaje del Sr. Neymayer

VIENA, 26. — Tiénese entendido que el viaje que realiza el ministro de Hacienda Sr. Neymayer a Londres, lo hace con el propósito de concertar un importante empréstito de conversión, que sería de gran beneficio para Austria.

ES PROBABLE EL REGRESO DE J. ZABALA

COPENHAGUE, 26. — Un diario local informa que posiblemente partirán en breve para la República Argentina, el corredor de dicha nacionalidad Juan Carlos Zabala y su señora esposa.

Loterias

Nacional

1.438

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

17684	11257	29583	2959
12492	12982	2405	2223
5280	12413	15904	18570
21166	21335	25826	26338
27299			

Diez Muertos Provocó Una Inundación

Stgo. DE CUBA, 26. — Al desbordarse el río Sagua e inundar la ciudad de Cayomambi, ocasionó la muerte a diez personas, entre las cuales dos criaturas.

Los daños materiales son cuantiosos, habiendo salido auxilios para ayudar a las víctimas de la inundación.

Partieron los Pilotos Italianos

Efectuaron algunos vuelos de despedida antes de ausentarse a Montevideo

BUENOS AIRES, 26. — Esta mañana los pilotos italianos, acompañados por el encargado de negocios de su país, visitaron a las autoridades nacionales despidiéndose con motivo de su partida para Montevideo.

Luego se dirigieron a El Palomar, donde ultimaron la preparación de sus máquinas.

Esta tarde a las 16 horas, luego de saludar a las autoridades militares, partieron hacia La Plata, evolucionando sobre la misma en señal de homenaje al gobernador de la provincia Dr. Fresco y a la colectividad italiana, continuando después vuelo hacia Montevideo.

Aumentó el Movimiento Comercial

La actividad alcanzó un aumento del 49 o|o sobre el año pasado

BUENOS AIRES, 26. — En los 10 primeros meses del año las importaciones sumaron pesos 1.270.109.000 contra pesos 991.921.000 de 1936, y las exportaciones llegaron a 2.032.167.000 pesos, contra 1.288.571.000 del año pasado.

El movimiento comercial alcanzó la suma de 3.302.276.000 pesos, cantidad que significa un 49 o|o de aumento sobre el año 1936.

Funerales en Memoria de M. Donald

Se efectuaron de cuerpo presente en la famosa Abadía de Westminster

LONDRES, 26. — En memoria del ex ministro Mac Donald, se realizaron esta mañana funerales de cuerpo presente en la Abadía de Wenminster.

Luego se procedió a la incineración del cadáver.

Los restos fueron bendecidos por el arzobispo de Canterbury, asistiendo a la fúnebre ceremonia en representación del rey Jorge, su hermano el duque de Gloucester.

Sobre Accidentes de la Aviación Naval se Dió un Comunicado

Fué considerado el material, la organización y el personal, con respecto a las exigencias del servicio

BUENOS AIRES, 26. — En una reunión realizada en el Ministerio de Marina, en la que intervinieron el titular de la cartera y las autoridades navales, se consideró si el personal, material y organización de la aviación naval, respondían a las exigencias de los servicios.

Al respecto se dió un comunicado en el cual se expresa que el material adquirido responde ampliamente a los propósitos para los cuales fué comprado; y que la organización es conveniente; que la capacidad del personal de pilotos aumenta considerablemente; que los accidentes se deben en general a fallas de personas, especialmente aviadores jóvenes, y no al material, y en su mayoría por desobedecer normas de vuelo perfectamente establecidas, lo que exige introducir un contralor más riguroso, un régimen disciplinario más severo y extremar las medidas precaucionales correspondientes, y que la organización, eficiencia y disciplina de los servicios de vuelos se definan por índices de seguridad, que se basa en el número de accidentes por hora de vuelo.

Así considerado el servicio de aviación naval, mantiene hasta la fecha su índice de seguridad de vuelo, en armonía con el de servicios más experimentados.

LLEGO AYER A PARIS EL Sr. N. DAVIS

PARIS, 26. — Mr. Davis, Conferencia de las 9 Potenferencia de las Nueve Potencias reunida en Bruselas, ha arribado hoy a esta ciudad, donde piensa permanecer unos días.

IMPUESTO AL LATIFUNDIO

Se estudiarán las modificaciones correspondientes a la ley

En la provincia se aplica un impuesto al latifundio. No pocas veces, se ha hablado de la necesidad de modificar la ley respectiva. Lo recordamos ante la información de que el señor Luis Quifno, fuerte propietario de la zona sud de la provincia, ha conversado extensamente sobre las modificaciones al impuesto con el ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz.

Sabemos que se harán los estudios que correspondan y el Ministerio, una vez terminados, dará una información oficial sobre el asunto.

El Ambiente Obrero no es Tranquilo

Resultados de una entrevista entre delegados de la C.G.T. y el Sr. Alvarado

BUENOS AIRES, 26. — El domingo próximo se realizará la Asamblea General del Gremio de Albañiles para considerar el movimiento obrero.

Entrevistado el secretario general de la Confederación General de Trabajadores, sobre las anunciadas nuevas deportaciones, nos informó que una comisión de dicho organismo obrero entrevistó al Ministro del Interior, quien les manifestó que no habría nuevas deportaciones y que las anunciadas no se llevarían a cabo, siempre que no mediaran acontecimientos que las hicieran necesarias.

Fué Revocado un Auto por el Superior Tribunal de Justicia

Santa Fe, noviembre veinticuatro de mil novecientos treintisiete.

Y Vistos: Los caratulados:

Y VISTOS: Los caratulados "Cía. Swift de La Plata S. A." contra Superior Gobierno de la Provincia sobre cobro de pesos", venidos para resolver la apelación interpuesta contra el auto de fs. setenta y siete; y

CONSIDERANDO: Que como se declaró por este tribunal en la causa "Compañía de Seguros Comercio Español y Argentino c. Gobierno de la Provincia de Sta. Fe (L. de Autos, fs. 455, 311 26), la autoridad judicial ordinaria ha sido investida por la Constitución Provincial (Arts. 111 y 116) y por la Ley Orgánica (artículo 45) de la potestad de conocer en todas las causas civiles y comerciales que se promovieron, salvo aquellas excepcionalmente conferidas a la justicia de paz.

Que teniendo en forma general la atribución de juzgar, es el tribunal ante quien se deduce la demanda el que debe decidir si el poder administrador ha obrado en el caso sometido a su conocimiento, dentro de la esfera de acción que las leyes le acuerdan.

Que de esta manera, en principio, la demanda es admisible, debiendo por lo tanto, oírse a las partes. De lo cual pueden derivarse dos situaciones diferentes: a) si la pretendida lesión es consecuencia de un acto legítimo del poder administrador, o de su exclusivo resorte, la acción tendrá que ser rechazada; y, b) si, en cambio, el acto administrativo en colisión con el derecho privado de la accionante, no se ajusta a las leyes, el Poder Judicial, dentro de la esfera que le es propia, deberá así declararlo con el fin de restablecer el orden jurídico alterado.

Que la acción de repetición fundada en el pago indebido de un impuesto no puede dar origen a ninguna cuestión de competencia ni menos aun puede ser repelida de oficio por el tribunal, ya que el fundamento jurídico de la misma no es otro que el pago realizado sin causa legal, invocándose por ello un derecho regido por la ley común (Arts. 793, 794 y concordantes del Código Civil).

Que el caso contencioso exige como requisito esencial un derecho administrativo vulnerado. Y en el pago que con esta demanda se cuestiona no hay evidentemente un derecho de tal naturaleza, sino patrimonial cuyo restablecimiento se persigue mediante la acción ordinaria que la ley civil autoriza.

Por eso si las legislaturas provinciales le restringieran pre... el ejercicio de las acciones ordinarias tal como la de pago sin causa jurídica, es materia propia del Congreso (C.N. art. 67, inc. 11). De igual modo se dan los interdictos posesorios aún ducirían indudablemente una sanción inconstitucional, ya que contra el mismo poder administrador por actos emanados de sus funcionarios que afecten el derecho de los poseedores de inmuebles (S.C.N. t. 58, p. 131; 96, p. 102; t. 98, p. 341; t. 121, p. 391; t. 124, p. 348; t. 125, p. ...

...más de la provincia figura el de imponer contribuciones y percibirlas sin intervención alguna de autoridad extraña, pero los estados provinciales saldrían de su órbita constitucional si con el uso de ese derecho privaran, además, a los particulares de ejercer las acciones legisladas por el Código Civil, ley suprema de la nación (C.N. art. 31).

Que por ello el Art. 13 de la ley 2319 debe atenderse tan sólo como un procedimiento administrativo arbitrado para los reclamos ante el mismo poder administrador de "todo pago indebido", sin que desde luego, el legislador provincial haya querido anular el ejercicio de la acción ordinaria acordada a los particulares por los pagos que efectuaren sin causa legítima. Por lo mismo, no impone forzosamente la vía administrativa a quien pagó un impuesto impugnado e inconstitucional o ilegal. El particular damnificado tiene a su alcance la acción judicial ante los tribunales ordinarios para que se declare su derecho, y por ende, la inconstitucionalidad o ilegalidad del tributo exigido. La idea de que el poder administrador sea el llamado a resolver en materia contenciosa de esta naturaleza es sin duda contraria a nuestro régimen vigente. La ley de apremio 2154 al limitar las excepciones de los deudores y dejarles "expedita la vía ordinaria" (Art. 5 y 19) confirma el criterio enunciado. De otro modo no se concebiría que quien paga después de haber sido apremiado pueda reclamar de la legalidad de ese pago en juicio ordinario, y en cambio, carezca de idéntico derecho el que se adelantó a pagar bajo protesta, pero sin necesidad de ser coaccionado por el procedimiento expeditivo del apremio.

Que la incongruencia de aplicar el caso sub-lite las normas del recurso contencioso salta a la vista. Mientras el particular damnificado en un derecho administrativo debe ocurrir ante el Superior Tribunal en el término perentorio de 8 días de notificado de la resolución denegatoria, bajo el rigor de perder todo derecho si así no lo hace, la acción ordinaria ante los jueces por pago indebido derivado de la ley civil, prescribe a los diez años. En orden a las razones expuestas explícase se haya reconocido que para demandar a la nación por repetición de pago no se requiera la venia del Congreso, preceptuada por la ley número 3952 porque en tal caso la nación es simple persona jurídica, sujeta al derecho como cualquier personal, y no poder público y soberano. (Colmo, No. 726 infine).

Que la Suprema Corte y los tribunales del país han resuelto invariablemente que las gestiones administrativas no impiden reclamar ante la autoridad competente. (G.F. t. 118, p. 185; t. 119, p. 295; t. 122, p. 122; t. 127, p. 177). Y, por último, nunca se ha desconocido que la demanda de repetición de pago indebido sea una acción, como en efecto lo es, que emana de la ley civil, cualquiera sea la causa invocada para hacerla (Bielsa, "D. Administrativo", II, 288 y sgts.; Colmo, p. 511, No. 726; Salvat, ...

...en fs. 103, 450 y 451 Arts. 851 y 855, etc.) Véase además "Cía. Swift de La Plata, S. A. c. Comisión de Fomento de V. Gobernador Gálvez, sobre r. contencioso, resuelto por el Superior Tribunal el 5 de febrero de 1931, L. de fallos No. 12, f. 478).

Por ello, la Sala Segunda del Superior Tribunal, Resuelve: Revocar el auto apelado, con costas. En trescientos y ciento cincuenta pesos nacionales, respectivamente, regúlase los honorarios del Dr. Munuce y procurador Sierra.

Hágase saber, tómese razón y bajen. — Puccio, Ferrer, Anadón.

Suspendióse el Informe In Voce, ayer

Los procedimientos se habian hecho sin la intervención del agente federal

LA PLATA, 26. — Debido a una presentación del procurador fiscal, se suspendió el informe "in voce" que debía realizarse hoy en la sala de actos de la Cámara Federal, en la acusación formulada por el doctor Carlos Sánchez Viamonte contra el gobernador de la provincia, doctor Manuel A. Fresco, imputándole el delito de infracción a la ley electoral de la Nación por haber votado en público en uno de los últimos actos comiciales.

El procurador en su escrito observaba a la Cámara que los procedimientos cumplidos en la querella, se habían hecho sin la correspondiente intervención del agente federal.

Fresco Realiza un Viaje en Submarino

EN EL "SANTIAGO DEL ESTERO". — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Fresco, en compañía del intendente municipal de Mar del Plata, del jefe de la Base Naval, durante la visita del primer mandatario bonaerense a Mar del Plata, para embarcarse en el submarino "Santiago del Estero", a cuyo bordo realizaron un viaje.

NOVIEMBRE
27
SABADO

DE TURNO
de 8 a 22 horas
San Jerónimo 2345
S.T. 11350-U.T. 2229

PROYECTO DE PAVIMENTACION DE 500 CUADRAS

Atendibles Advertencias Nos Formulan los Vecinos de un Barrio Progresista

La pavimentación asfáltica, importaría una positiva confiscación para los pequeños propietarios

En julio ppdo. respetables vecinos de Barrio Candioti, reclamaron al Intendente municipal la pavimentación de las calles Marcial Candioti, Necochea, Sarmiento, Alberdi y Mitre, que corren de Norte a Sud, partiendo de Seguí, y todas las transversales hasta dar con la Avenida Alem.

El asunto, ha venido a actualizarse con motivo del anunciado proyecto de pavimentar 500 cuadras del radio urbano. Como la Intedencia solo habla de afirmado liso, que bien puede ser asfáltico, aquellos vecinos acaban de formularnos atendibles advertencias, expresando que si se recurre al asfalto se crearía a los pequeños propietarios una situación dificilísima por lo elevado del costo de la obra y la casi absoluta paralización de las transacciones de inmuebles. Esta última circunstancia constituirá para el propietario afectado con el pavimento una confiscación cuando tuviera que hacer frente a la obligación que se estableciera.

La Intendencia, antes de llevar a efecto la importante obra, debe tener en cuenta los intereses de los propietarios que soportarán una parte del costo.

Los vecinos, en la oportunidad que señalamos en el primer párrafo, elevaron al Jefe de la Comuna, la nota del tenor siguiente:

Señor Intendente Municipal.— S/D.

Los propietarios que suscriben, considerando de absoluta necesidad la pavimentación de las calles Marcial Candioti, Necochea, Sarmiento, J. B. Alberdi y Mitre, que corren de Norte a Sud partiendo de Seguí, y todas las transversales hasta dar con la Av. Leandro N. Alem, vienen por la presente a expresar al Sr. Intendente su más vivo deseo de que se lleven a cabo lo antes posible la construcción de tales obras, por así reclamarlo el estado antiestético y poco higiénico de muchos de los predios comprendidos en dicho radio, el que por este motivo, ofrece en general un aspecto poco agradable, constituyendo además, aparte de un positivo foco de infección, un lunar en pleno centro urbano. Por otra parte, no es de menos necesidad también, desde que se carece de medios de movilidad, la de habilitar calles que sirvan de acceso fácil y directo a todo el vecindario del importante Barrio Candioti, hoy casi aislado debido precisamente a que se carece por el lado Sud de calzadas duras que permitan en todo tiempo el tráfico de ómnibus u de otros medios de traslación.

Ahora bien, Señor Intendente: Teniendo muy en cuenta la condición humilde de muchos de los propietarios y también, el escaso valor actual de los terrenos del lugar, es de todo punto de vista indispensable que se opte por una pavimentación de costo económico y de duración bien probada. Los firmantes, a estos efectos, se permiten expresar que, por las razones técnicas que a continuación se mencionan, debe preferirse para el caso el afirmado de hormigón armado con cordones integrales, pavimento éste que reúne las mejores condiciones y resulta económico por todo concepto:

1o. Porque el hormigón armado, por su condición de material pétreo, facilita el tráfico de toda clase de vehículos sin necesidad de reglamentar el tonelaje de carga ni el tipo de llantas de los rodados de los mismos, y es una garantía en todo sentido de prolongada duración, beneficiando por lo tanto en todo orden a los intereses de la comuna y de los contribuyentes por la sencilla razón que, aparte del menor costo en su construcción, no requiere el continuo cuidado de otros pavimentos de mayor precio para su conservación.

2o. Es el que mejor resiste a la acción destructora de las aguas por las calles; es antiresbaladizo en días de lluvia, y es uniforme en la superficie.

3o. El calor no lo ablanda, el frío no lo agrieta y las lluvias no lo desnivelan.

Y, en lo que al costo de esta clase de pavimento se refiere, como dato ilustrativo y a simple título de información, mencionaremos de paso los precios que han sido presupuestados por los concurrentes a las últimas licitaciones habidas en las provincias de Buenos Aires y Mendoza a saber:

Buenos Aires, precio más bajo, $ 5.52 c|l. el metro cuadrado con cordón.

Mendoza, precio más bajo, $ 5.52 c|l. el metro cuadrado con cordón.

En consecuencia, si en ciudades como Buenos Aires, Mar del Plata, Avellaneda, La Plata, Quilmes, etc., etc. han preferido pavimento de hormigón armado, con el beneplácito general, excusamos decir al Sr. Intendente que para nuestro barrio sería lo más apropiado, como lo podrá asesorar el Departamento de Obras Públicas en la consulta que se le haga sobre este particular.

Asimismo, esperamos igualmente del señor Intendente, que en la preparación del pliego de condiciones que ha de servir de base en la licitación para la adjudicación de los trabajos de pavimentación, y en lo que a la forma de pago atañe, se trate de obtener para los contribuyentes, no ya solamente la mayor ventaja para aquellos que puedan pagar la obra al contado, sino también las mayores facilidades para la total amortización de su costo.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Serán reparados los muros de defensa de la Avenida Costanera

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el intendente municipal, señor Francisco Bobbio y sus secretarios, quienes se ocuparon de diversas cuestiones administrativas y atendieron al público.

Obras de mejoramiento

Oportunamente se llamó a licitación para la ejecución de obras de reparaciones de los muros y defensa y rellenamiento de las depresiones en el primer escalón de la Avenida Argentina. Ayer tuvo lugar la apertura de la única propuesta que se ha presentado. Ella corresponde al señor Juan Foster. Ha quedado a estudio para resolver.

—En cumplimiento de las instrucciones impartidas por el D. Ejecutivo, el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad iniciará trabajos de mejoramiento en la rampa de descenso a la playa de Guadalupe, en la calle Francisco Javier de la Rosa.

La reventa de pan

El Centro Minoristas y Anexo se ha dirigido al señor intendente municipal, solicitando de la Intendencia sea prorrogado el plazo acordado por la Municipalidad para colocar sus negocios en las condiciones reglamentarias para la venta de pan. El petitorio ha quedado a estudio.

De 30 Grados fué la Máxima Ayer anotada

De conformidad a los datos del Colegio de la Inmaculada, la temperatura máxima registrada en el día de ayer fué de 30 grados a la sombra: la mínima llegó a 17 grados. El barómetro marcó 758.22 mms. Sopló viento Noreste.

EL REGIMEN ORGANICO DE LAS COMUNAS

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina en su reciente reunión ha aprobado el memorial que presentará a las Cámaras legislativas relacionado con el régimen orgánico municipal en vigencia y las reformas que le son necesarias a los fines de modernizarlo y adaptarlos a las necesidades de ciudades como esta capital y Rosario, especialmente en lo que se refiere a los sistemas de gobierno, financieros y otros.

Será de Corta Duración

En el memorial a que nos referimos la entidad política a que nos referimos, destacará que la ley que sea sancionada será de corta duración, lo que supone ante los anuncios de reformas de tal manera que el régimen municipal sería modificado a corto plazo.

UN HOMENAJE AL PROCER CUBANO MARTI



SE REALIZO EN BERLIN. — El héroe de la independencia cubana José Martí, fué honrado en el Instituto Iberoamericano de Berlín, donde se inauguró un busto suyo. Con tal motivo el general Reinicke, presidente de la institución, pronunció una vibrante pieza oratoria en la que exaltó la figura del héroe cubano

Una de las Zanjas Que Despiden Olores



ESTA ES UNA de las tantas zanjas, existentes en O. Freyre y Del Valle, llenas de aguas en estado de putrefacción. Velando por la salud de ese vecindario las autoridades deben corregir estos abusos del F.C.S.F.

El Homenaje de Mañana en la Escuela I. de Señoritas No. 1

ES ORGANIZADO POR LAS EX ALUMNAS DEL ESTABLECIMIENTO EN HONOR DE CECILIA GARCIA Y SANCHEZ

Mañana tendrá lugar en el local de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 "Brigadier Estanislao López", el homenaje organizado por las exalumnas del establecimiento a la señorita Cecilia García y Sánchez, directora fundadora de este acreditado instituto de enseñanza.

El acto se iniciará a las 18 horas, y la comisión organizadora nos solicita que en su nombre invitemos para su concurrencia, a todas las personas que han manifestado su adhesión.

Han contribuído para la realización de este simpático y merecedor homenaje, las siguientes personas:

Rafaela F. de Furno, Angela Torres, Catalina Soto de Romero, Rosario C. de Cantero, Guillermina Botto, María Esther S. de Artotti, Aurelia Mántaras, Angela Allevi de Bonel, Amelia Sarzotti de Montyn, Sara Arias de Torres, Engracia T. de Amilat, Carola T. de López, Sofía Valli, Isidora C. de Capitanelli, Sara A. de Grandi, Lucía Langi, Teresa Prieto, Elvira Imbert, Elena Vecchio, Margarita A. de Mántaras, María Luisa Courault, Margarita Babini, Angela A. de Montiel, Beatriz Salgado, Gilda Z. de Núñez, Alicia García, Matilde Ramírez, Carmen Rossetti, María Enjuto, Guadalupe Doldán, Eva Petrosino, Balbina Ossela, Emilia Vda. de Maciel, Matilde B. de Mollerach, Juan Clein Fort, María Luisa de De Feo, María F. de Sandaza, Lía Natibo de Isely, María Teresa Mollerach, Aida A. de Pavan, Teodora P. de Arroyo, Clorinda y Teresa García, Raquel Zurner Manfredi, Odilia Z. Giménez, Delia E. Baguarol, Adela R. Strada de Colón, Lydia Del Giudice Margarita Galetti, M. Esther Mariquez, María Murchio Vergara, María Migleiaro, Laura G. Y. de Arenaza, Ana C. de Delgado, M. Luisa D. de Salva, Sara Cullen Gómez, Lola Gómez Vda. de Parín, Alda M. de Palladini, Ramona B. Alzugaray, Victoria Rico Contrera, Dora Céspedes, Esandia Gómez, Jovita H. de Moreno, María Luisa Dichino, Zulema Matarana, Dora J. de Bousaut, Alcira B. Candioti, Filomena O. de Díaz, María C. de Pistone, A. R. de Iglesias, Rosa S. de Peña, Juana J. de Lanteri, Francisca Abad, Lola U. de Occhi, Carmen M. de Peña, Hortensia M. de Darmania, Inés R. de Vial, Angela G. de Sobrero, Rosaura F. de Vanzan, Luisa Valente, Rosalía Carvalho, Dolores Saba, Cecilia Constantini de Beltrán, Elena Bridón de Burlando, Margarita A. Tuosto, Marcelina A. Salva, M. Yaniliur, Alcira Marcos, Alicia Obieta, Adela Schmitt, Lila Puig Oteguí, Teresa Domenech, María Agustina Ortiz, M. Jesús Pérez del Viso, Adela Crespo, José Fraire, Lucía Della Longa de Parera, Matilde J. Guinle, Jovita Acevedo de Couget, Cecilia Benet Virasoro, María Luisa Soler Richard, Lelia R. Rusconi, Ana S. Argento, Guillerma Abad, Sara A. L. de Tarchini, María Noce de Caraggio, Rosa J. Rossi, María Luisa Rossi, Carmen G. de Pandolfo, Mercedes Aguiar Castellanos, Adela Coll de Funes, María D. Oberti de Roberts, María A. de Miranda, Aida M. de Ferreyra, Ana Rosa Murdola, Rosa Elena Zavalla, Enriqueta L. Fernández Hutter, Adelia N. Rivero, Ana T. de Fradegrada, Candelaria Cabral, Encarnación H. de Rodelli, Alejandrina Castro de Bossio, Margarita S. de González, Ercilia Costa, Daniela C. de Carbone, Blanca Tinozi de Michelli, Isabel H. de Fernández, Ana Venanzi de Cotnaza, Hortensia de Traverso, María Esther de Prieto, María Dolores Leiva, Carmen Tránsito de la Torre, Rosa y Sara Mosset Iturraspe, Clara Argüelles de Argento, Sara Cabral de Argüelles, M. Eugenia Benet, M. Esther Pujato, M. Angélica Beleño, Elena e Isaura Gómez, Isabel Leiva de Sanati, Clementina Vda. de Colomé.

La Transmisón Radotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L.T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará un breve curso de instrumentación en el que se escuchará individualmente los distintos instrumentos que componen una orquesta moderna con las diversas características particulares de cada uno de ellos.

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19.

ESTO TAMBIEN ES DEL F. C. SANTA FE



ESTE FOCO de inmundicias, también pertenece al F.C.S.F. Los vecinos de Kilómetro 2, protestan justamente solicitando desaparezcan estas zanjas que permanentemente tienen aguas en estado de descomposición despidiendo olores nauseabundos. Las autoridades deben corregir estas anomalías

A Urquiza le Tributarán un homenaje

Tendrá lugar mañana en la escuela "Gral. Las Heras"

La escuela fiscal No. 42 "General Las Heras", que dirige la señora Victoria Gras de Alvarez, ha resuelto destacar mañana una comisión compuesta por el personal directivo y docente, miembros de la C. D. de la Sociedad Cooperadora de Ex alumnos "Elevación" y alumnos del 5o. grado de dicha institución, a la ciudad de Paraná, a fin de proceder a la colocación de una placa recordatoria al pie del monumento del Gral. D. Justo J. de Urquiza, erigido en el hermoso parque de la vecina capital entrerriana.

Con tal motivo se han enviado notas al señor Intendente de Paraná, comunicándole los propósitos de la visita y solicitándole se sirva adoptar todas las medidas tendientes a allanar las dificultades que pudiera ofrecer la misión.

Descuentos al Magisterio

El Banco Municipal nos pide hagamos saber al magisterio de la 1a. Sección Escolar que con el fin de facilitarle el veraneo durante las vacaciones, pueden desde ya descontar sus haberes por los meses de diciembre, enero y febrero.

Unico requisito para ello es la presentación de las respectivas letras visadas por el H. Consejo de Educación, en la forma de práctica.

No hace extensivo este beneficio a las demás secciones y departamentos por cuanto su carta orgánica no le permite operar fuera del radio de La Capital.

CLAUSURA DE CURSOS EN LA E. SARMIENTO

La Escuela Sarmiento No. 1, clausurará hoy sus tareas del presente curso escolar, con una interesante fiesta, en la que se desarrollará el programa que a continuación se expresa:

1o.: Los Jardineros, niñitos de 1o. Inicial.

2o.: Canto a la Argentina, escrito especialmente para este acto, por la poetisa Sra. Rosaura S. de Juliá Tolrá.

3o.: Como el Clavel del Aire, canción a dúo por N. Luz Ferreyra y A. Molina.

4o.: Leyenda de la Flor del Ceibo, por el niño O. Morcillo.

5o.: Escena criolla, poesías, vidalas, danzas: El Cuando, chacareras, zambas y pericón nacional.

6o.: Palabras de despedida a los alumnos por el personal de la casa.

7o.: Coro de despedida, por los alumnos de 6o. grado.

La Organización de la Dir. Oficial del Turismo

Ya hemos informado de la resolución del Poder Ejecutivo de la Provincia de instalar debidamente las oficinas de la Dirección del Turismo, cuya jefatura de la sección norte está confiada al señor F. Baró.

El nombrado se entrevistó ayer con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo, con quien conversó acerca de todo cuanto se relaciona con las futuras actividades de la Dirección del Turismo. Por indicación del señor ministro se ha resuelto que el jefe de la dependencia que nos ocupa, inmediatamente de ser instaladas en nuestra capital las oficinas, realice un viaje a Buenos Aires, desde allí al Uruguay y después a Chile y Paraguay. Tendrá por finalidad recoger antecedentes e informes acerca de todo lo que se relaciona con el turismo, celebrar convenio con empresas para la facilidad de los turistas.

DANDO LA BIENVENIDA



UN DISCURSO. — Nota obtenida mientras el rey Leopoldo de Bélgica, escucha el discurso de bienvenida, que en nombre de la Corporation pronuncia un alto funcionario. A su lado, el duque de Kent y el primer ministro N. Chamberlain

EL TITULO DE DR. EN CIENCIAS ECONOMICAS

HACE ALGUNOS DIAS, el Consejo Superior de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dictó una ordenanza concordante con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral, que se relaciona con el otorgamiento del título de doctor. La ordenanza, interpreta fielmente el alcance y el espíritu del citado artículo que dice: "El grado de doctor no podrá otorgarse como título de una carrera profesional. Solo será discernido a quien, independientemente de los cursos que habiliten para aquella carrera y del ejercicio profesional respectivo, haya cumplido estudios de cultura general o realizado estudios e investigaciones que califiquen la capacidad del candidato y que cada facultad reglamentará".

* * *

SIN EMBARGO, un destacado colega rosarino, formula, en un extenso comentario que titula "El doctorado en ciencias jurídicas. — Errónea doctrina de la Facultad de Derecho", una serie de consideraciones tendientes a probar que la ordenanza de referencia es insólita y substanciada por una doctrina carente de lógica y legalidad. El articulista padece de una lamentable confusión, o pretende, con un malabarismo de citas inapropiadas y falsos silogismos, desautorizar al cuerpo que la ha dictado y que lo integran profesores de indiscutibles prestigios, inclusive el decano de la Facultad de larga y honrosa actuación en la docencia universitaria.

* * *

NO CABE OTRA apreciación, leyendo el artículo, que analizaremos en la edición de mañana, pues no es honesto que al estudiantado se le sorprenda con sofismas ni a los órganos de la prensa con referencias que a veces, responden a intereses subalternos.

Elecciones de la Junta de Jubilaciones y Pensiones

Los miembros de la Junta de Elecciones constituída para sostener las candidaturas de los señores Domingo P. Capovilla y Fidel J. Otero, para integrar la Junta de Jubilaciones y Pensiones en representación de los empleados públicos de la provincia, a quienes hemos visitado para conocer sus impresiones acerca de la marcha de los trabajos, nos manifiestan su más franco optimismo respecto del resultado de la elección.

Son numerosas y muy calificadas las adhesiones recibidas desde el primer momento, destacándose que lo son de la casi totalidad de los departamentos de la provincia.

Señalan como un acontecimiento auspicioso y que les complace aparte de la espontaneidad de las adhesiones, el hecho de que provengan de todas las ramas de la administración (judicial, escolar, bancaria y administrativa), y el entusiasmo con que trabajan las comisiones de Rosario y departamentos de la provincia en pro de los candidatos que sostiene la agrupación.

Nos pide la Junta hagamos notar que la justa en que está empeñada no traduce ninguna división gremial. Sostiene ella dos candidatos calificados, para integrar la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, que no tiene otra misión que la de aplicar con claro y honesto discernimiento las disposiciones de la ley, amparando por igual todos los intereses.

Dos Obras Viales Importantes se Realizarán

Fueron Objeto de un Estudio Detenido los Dos Proyectos

Una de ellas partirá de Nelson, para llegar a la estación Cululú, luego de haber pasado por el río Salado

En la reunión que ha realizado el Directorio de Obras Públicas de la Provincia, bajo la presidencia del titular, ingeniero Celestino Mounier, fueron estudiados dos importantes proyectos que se relacionan con la construcción de dos grandes obras viales.

Se resolvió elevarlos a estudio y aprobación del señor ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz.

COMUNICACIONES EN LAS COLONIAS

Por el primero de dichos proyectos se construirá un camino que unirá las extensas zonas de colonias del noreste del departamento Las Colonias, con la carretera pavimentada de Santa Fe a San Justo. Con ello se asegurará la constante comunicación de la referida zona con esta capital en forma perfecta.

El camino en cuestión nace en el camino pavimentado de esta a San Justo, antes de entrar al pueblo de Nelson. Corre al lado de las vías del Central Argentino en dirección al Oeste, pasa por Estación Manucho donde cruza las vías antes nombradas. Se aparta de ellas en dirección al norte y llega al río Salado, después de 9 kilómetros de recorrido. El camino cruza después el Salado entre los campos de Risso y de la Torre y atravesando campos vírgenes en dirección al Oeste, termina en Estación Cululú. El recorrido total es de 22.378 kilómetros.

La vía carretera que nos ocupa ha sido proyectada teniendo en cuenta que beneficiará una extensa zona agrícola donde se reclaman siempre buenas vías de comunicaciones para el traslado de productos e intercambio de los mismos como así para asegurar las comunicaciones con la carretera pavimentada en cualquier época del año. Por esto, el cruce del Salado se ha proyectado con un puente de grandes luces, de hormigón armado y de 125 metros de largo, unido por sólidos terraplenes cuya cota rasante está por encima de las grandes crecientes ordinarias. El ancho total será de 20 metros y para su apertura se ha previsto la construcción de 27.781 metros de alambrado, de nuevo tipo liviano. Se ejecutarán también abovedamientos de 16.000 metros de 12 metros de ancho en la faja de rodamiento, con amplias cunetas que aseguren el perfecto escurrimiento de las aguas pluviales.

Se ha previsto también la construcción de 105.190 metros cúbicos de terraplén, de 10 metros de ancho en el coronamiento, con préstamo de tierra proveniente de las márgenes del río Salado, aguas abajo del puente. Será necesario transportar no menos de 34.890 metros cúbicos de tierra de una distancia no mayor de un kilómetro. Además de los siete tramos de puente de hormigón armado, de siete tramos de 15 metros cada uno, fundado sobre pilotes, se construirán dos puentes de hormigón armado de 10 metros de luz cada uno y varias alcantarillas de mampostería de distintas luces y anchos de calzadas. El costo total de la obra ha sido calculado en la suma de $ 340.181.75, gran parte de la cual es insumida por el mencionado puente del cruce del Salado, una de las obras más importantes que se habrán ejecutado en la zona.

PUENTE SOBRE EL ARROYO MONJE

El segundo de los proyectos más arriba mencionados, consiste en las reparaciones de un puente de 60 metros sobre el Arroyo Monje, en el camino de Clarke a Díaz. El presupuesto de esta obra arroja un total de 42.911.59 pesos, incluido el 5 o|o destinado a imprevistos.

Además de las reparaciones del puente mencionado, se ha previsto la construcción de terraplenes, ampliación de otras, etc. Los estribos existentes serán demolidos para reemplazarlos con estribos nuevos de hormigón armado; será demolida la superestructura de hormigón pobre de cascotes y se aprovecharán en la reconstrucción los perfiles de hierro P. N. 40, que están en perfectas condiciones. Se construirá una nueva superestructura de madera dura y quedará en esa forma un nuevo puente de tipo mixto, liviano, como otros que en diversas oportunidades ha construido el Departamento de Vialidad, con muy buen resultado.

De la Escuela Industrial de Señoritas N. 1



DESDE LA FUNDACION. — Cuadro de todas las directoras, desde su fundación, de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1, establecimiento que ha cumplido en nuestra ciudad, una encomiable función educativa

Zanjas Malolientes Frente a una Escuela



FRENTE A LA ESCUELA de Niños Débiles, en Callejón Freyre y A. del Valle, existen las zanjas de desagüe del lavadero de los vagones de hacienda del F. C. S. F., en los días de calor es insoportable la vida en sus proximidades, debido al abandono y desidia de las autoridades de esa empresa, que nada hacen por mantener limpio este desagüe

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO: Al producirse la apertura del mercado este renglón denotó ambiente flojo la baja de los mercados de Europa hizo que los valores decayeran habiéndose concertado negocios en el Término de Rosario a $ 10.85 Diciembre y $ 10.75 Febrero, para reaccionar en seguida llegando al mediodía con un fuerte repunte. A la tarde volvió a ganar posiciones en simpatía con el mercado norteamericano llegando a la clausura con ambiente firme. Por disponible se consigue pesos 11.45 entregado hasta el día 2 Dicbre. Europa: Liverpool Diciembre 14, Marzo 2, Mayo 3 cts. baja. N. América: Chicago Diciembre 10, Mayo 11, Winnipeg Octubre 20, Dicbre. 23 cts. suba. Término Rosario, últim ahora, Dicbre. $ 11.14; Febrero pesos 10.97; Marzo $ 11.02.

LINO: Con ambiente sostenido se ha desarrollado este oleaginoso en el día de ayer; la baja de los mercados europeos no hizo mayormente nada en el ambiente debido al buen interés de los compradores habiéndose concertado negocios en el Término alrededor de $ 14.22 Febrero y $ 14.37 Marzo posiciones que a las 12 horas quedaron con unos centavos más. Durante la segunda rueda volvió a ganar terreno rápidamente llegando a la clausura con tono firme. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 14.30. Europa: Hull Novbre. s|c. Calcutta Novbre. 18 cts. baja. N. América: Duluth Octubre y Dicbre. 24 cts. suba. Término Rosario, última hora, Dicbre. $ 14.82; Febrero pesos 14.58; Marzo $ 14.66.

MAIZ: Favorecido por la buena demanda de los compradores este grano se ha mantenido en el día de ayer con tono sostenido. En los primeros momentos las cotizaciones ascendieron con bastante celeridad anotándose transacciones en el mercado de fechas alrededor de $ 7.58 Diciembre y $ 7.51 Enero límites que al cierre de la mañana que daron con unos centavos menos. Al reanudarse las operaciones de la tarde volvió a ganar posiciones llegando a la clausura del día con tono firme. Por amarillo es factible conseguir $ 7.35. Europa: Liverpool Novbre. 1 ctvo. baja. N. América: Chicago Diciembre 1 ctvo. suba. Término Rosario, última hora, Dicbre. $ 7.69; Enero $ 7.69; Febrero $ 7.71.

Cotizaciones Cereales Vagón Puerto Santa Fe. — Trigo Rosafé, semiduro 2|12|37, $ 11.15. Lino tipo oficial base 4 o|o. $ 14.30. Id. id. nuevo entrega 21 Dicbre. $ 14.50. Id. id. id. 25 Enero $ 14.20. Id. id. id. 23 Febrero $ 14.15. Maíz amarillo disponible $ 7.35. Id. id. nuevo entrega 25 Marzo $ 6.90. Id. id. id. 10 Abril $ 6.40. Id. id. id. 25 Abril $ 6.20. Id. id. id. 24 Mayo $ 6.

Pizarra Santa Fe. — Rosario: Trigo Rosafé, duro grado No. 1 y 2 Nuevo $ s|c. — $ 11.05. Id. id. semiduro grado No. 1 nuevo $ 11.10 nom. — $ 11.05. Id. id. id. No. 2, s|c. — $ 11.05. Id. id. id. No. 2 P. H. s|c. — s|c. Id. blando grado No. 1 y 2 s|c. — $ 10.90. Lino Tipo Oficial base 4 o|o. $ 14.30 Nom. — $ 14.70.

TRIUNFO UN CABALLO DEL URUGUAY

SAN FRANCISCO, 26. — En el hipódromo de Tanforán, se disputó el handicap del "Día de Gracia", triunfando ampliamente el caballo uruguayo Amor Brujo.

23 Centímetros Ascendieron las Aguas del Río

Han vuelto a subir las aguas en jurisdicción de nuestro puerto, la altura registrada en el día de ayer fué de 2.58 sobre cero, habiendo ascendido el río 23 ctms. con relación al día anterior.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 5.13, bajó 0.17 mts.; Itá Ibaté 4.84, bajó 0.10; Ituzaingó 3.33, bajó 0.07; Formosa 1 y 70, creció 0.19; Bermejo 0.94, creció 0.18; Posadas 3.66, bajó 0.15; Puerto Aguirre 19 y 98, bajó 1.72.

Director de de Defensa Agrícola

Estuvo en ésta el Ing. Tomasello, en viaje para el sur de la provincia

El ingeniero agrónomo, Juan F. Tomasello, director de la Defensa Agrícola estuvo ayer en esta capital.

Regresó de una jira por la provincia de Entre Ríos. En ésta conversó con el jefe de la seccional local, señor Segundo Marchisio, informándose de la marcha de la campaña contra el acridio y las actuales invasiones.

Para continuar esa acción el referido funcionario ha dado nuevas instrucciones necesarias, partiendo después para el departamento San Jerónimo para seguir a Rosario.

Noticias del Consejo de Educación

Fué recibido el edificio, tipo económico, de María Susana, San Martín

Las autoridades escolares han dado una resolución por la cual aceptan el ofrecimiento formulado por el señor José Saurret, consistente en la donación de un terreno de su propiedad ubicado en el distrito Juan B. Molina y destinado a un edificio escolar.

Lo mismo el Consejo de Educación ha agradecido y aceptado de la Comisión Pro-Edificio de esa localidad y Sociedad Cooperadora la donación de pesos 2.300 que están depositados en el Banco de la Provincia de Villa Constitución para la construcción del local.

Se recibió un local—

Por resolución de ayer, el Consejo ha recibido definitivamente el edificio tipo económico, de un aula, dos habitaciones y dependencias destinado a la escuela 845 de Campo Los Palmeros, distrito de María Susana, departamento San Martín, que ha sido construído por la Comisión Vecinal y bajo la vigilancia y contralor de la Oficina de Conservación y Ampliación de edificios escolares.

Actividad en la Casa de Gobierno

Hubo actividad en los tres ministerios, durante el día

Durante el día de ayer se ha registrado regular actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido los ministros de Gobierno, Dr. Severo Gómez; de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo y de Hacienda Dr. Joaquín Argonz así como los subsecretarios Aguirre, de los Santos y Rosa.

En el M. de I. Pública

Una delegación de vecinos de M. Villa, departamento S. Cristóbal concurrió en las horas de la mañana de ayer al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, conversando con el subsecretario señor Raúl Emilio Aguirre sobre diversas cuestiones que se relacionan con la Comisión de Fomento de aquella localidad.

—Una delegación de la Federación del Magisterio se entrevistó con el ministro de I. Pública y Fomento, Dr. Pandolfo, con quien conversó sobre varios asuntos que interesan a los maestros a la vez que lo informó sobre la marcha de la entidad.

—El diputado por el departamento Castellanos señor Antonio Figueroa hijo concurrió al Ministerio de I. Pública conversando con el ministro y con el subsecretario. Realizó gestiones de beneficio para aquella zona especialmente para las escuelas de Sunchales y de Eusebia.

En el M. de Hacienda

El ministro de Hacienda, Dr. Argonz y el subsecretario señor Romeo de los Santos se han ocupado toda la mañana del día de ayer en el presupuesto para la Administración para el año 1938.

Además el ministro recibió a algunas delegaciones que realizaron diversas gestiones.

Pagos Realizados

La Tesorería de la Provincia ha realizado durante el día de ayer diversos pagos, liquidándose numerosos expedientes.

La Reventa de Pa... en los Negocio...

Los almaceneros minoristas piden un plazo para ... cumplimiento de una disposición

Las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, entregaron ayer al Intendente Municipal una nota que dice en su parte fundamental:

"En mi carácter de Presidente de esta entidad gremial, denominada Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, me permito dirigirme al Señor Intendente, exponiendo lo siguiente:

"Hemos tomado debida nota de la Ordenanza No. 2521 relacionada con la reventa de pan y de acuerdo con la tradicional práctica observada invariablemente por este Centro de mi Presidencia, desde el principio de su vigencia hemos aconsejado a los socios por medio de nuestro Boletín Informativo que semanalmente transmitimos, por artículos alusivos publicados en la Revista Of. del Centro, y en sueltos periodísticos difundidos en las columnas de los diarios locales, el estricto cumplimiento de las respectivas disposiciones de la Ordenanza, como comprobamos con los recortes que adjuntamos a la presente nota.

"Pero nos encontramos ahora con un inconveniente serio para que los asociados den cumplimiento ampliamente y de inmediato, en la forma establecida. Resulta, que para que los almaceneros pongan sus locales en las condiciones exigidas por la aludida ordenanza No. 2521, necesitarían un plazo prudencial que calculamos sería de sesenta días, según nos comunican numerosos socios de esta Entidad.

"Inducido por las quejas que recibimos en este asunto, me dirijo a Vd. como Jefe de la Comuna de esta Capital, en nombre de la Comisión Directiva, solicitando se sirva considerar el otorgamiento de un último e improrrogable plazo de sesenta días, para que los comerciantes afectados tengan tiempo de poner en las condiciones determinadas en los artículos 1o., 2o. y 3o. de la Ordenanza reglame... ria en cuanto se refiere a ... los almacenes deberán reuni... condiciones exigidas en los ... tados artículos en cuanto a ... males, conservación y forma ... venta.

"Formulo, pues, la pres... petición con el razonable ... pósito, de facilitar a los aso... dos el estricto cumplimiento ... la Ordenanza y asegurar a ... funcionarios de la vigilanci... control de los negocios.

"Esperando una solución ... cordante con los precedentes ... gumentos, aprovecho la opo... nidad para saludar al señor ... tendente con mi considera... más distinguida.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Adalio Salomón Zárate con Aurora Sabina Rodríguez, argentinos; Carlos Felipe Martínez con Elsa Noemí Sosa Barrera, argentinos.

Nacimientos. — Lidia Elena, hija de Zenón Serafín Acosta y María Rosa Russo.

Defunciones. — Feliza González, arg., 52 años; N. N. Cáceres; Cornelio Sánchez Acosta, arg., 56 años; Juan P. Acosta, argentino, 35 años; Pilar Vila, arg., 3 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Isabel Amira, hija de Elías Jorge Hadad y de María Gazzo.

Defunciones. — Eulogio Tulián, arg., 45 años; José Caggiano, italiano, 85 años; Florencia M. de Duarte, arg., N años; Justo Miranda, español, 69 años; Rosa Stiglio de Marelli, italiana, 54 años.